

Tacoronte, a 17 de marzo de 2023

Asunto: Corrección de errores de las Bases de la Convocatoria 001/23 Operario/a siembras

CONVOCATORIA SELECCIÓN PERSONAL 01/23

BOLSA DE EMPLEO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE OPERARIOS/AS DE PRODUCCIÓN, EN LA CATEGORÍA DE OPERARIO/A DE SIEMBRA, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN TEMPORAL QUE RESULTEN DE APLICACIÓN.

Advertidos errores en las Bases de la convocatoria 001/23 para Operarios/as de siembras, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones, constatándose que no afectan al resultado del proceso de selección ya iniciado el 13 de marzo de 2023:

1.- En la base segunda d), en la línea seis, donde dice: “... en los apartados a), b), c) y ...” debe decir “...en los apartados b), c), d) y ...”

2.- En la página 7, apartado que expone el **Desarrollo de ejercicio para personas con discapacidad**, este apartado puede ser resumido como sigue:

“En el desarrollo de los ejercicios que integran la fase de oposición se establecerán para las personas con discapacidad las adaptaciones posibles y los ajustes razonables necesarios de tiempo y medios para su realización, de forma que gocen de igualdad de oportunidades con los restantes aspirantes, siempre que estas hayan sido solicitadas por los aspirantes. La adaptación de tiempos consiste en la concesión de un tiempo adicional para la realización de los ejercicios y hasta tanto no exista una regulación autonómica, los criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales serán los establecidos por el Estado en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.”

3.- En la base undécima, donde dice el título “*Procedimiento de asignación de puestos a cubrir por los/las integrantes de la Bolsa*”, debe decir: “*Procedimiento de asignación de contrataciones temporales a cubrir por los/las integrantes de la Bolsa*”.

En Tacoronte a 17 de marzo de 2023
María Teresa Cruz Bacallado
Directora Gerente

